

PROGRAMA

“LA CONCILIACIÓN Y LA
CORRESPONSABILIDAD EN LA
NEGOCIACIÓN COLECTIVA”

1

FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL

“LA CONCILIACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA”

OBJETIVOS:

- Conocer los conceptos básicos necesarios en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el marco de las relaciones laborales.
- Conocer la legislación y normativas de igualdad que afectan al entorno laboral.
- Definir la igualdad de oportunidades en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial como innovación en la gestión de las empresas.
- Identificar los ámbitos en los que se reproducen y perpetúan las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito empresarial.
- Conocer e interpretar las distintas formas de discriminación y desigualdad en el marco de las empresas, fundamentalmente las relacionadas con la conciliación y la corresponsabilidad.
- Desarrollar e implementar medidas de conciliación y corresponsabilidad como mejora de las condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores en el entorno de la empresa a través de la negociación colectiva.

PLAZAS: 30.

DURACIÓN DEL CURSO: 50 horas (30 online y 20 presenciales).

DIRIGIDO A:

- ✓ Delegadas y delegados sindicales de las organizaciones sindicales comprometidas con el METV.

- ✓ Delegadas y delegados sindicales de otras organizaciones sindicales cuya actividad se realice en las empresas comprometidas con el METV.
- ✓ Delegadas y delegados sindicales de otras organizaciones.
- ✓ Asesoras y asesores sindicales.

REQUISITOS PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO:

1. Se establece el siguiente orden de inscripción:
 - a. Delegadas/os de organizaciones sindicales comprometidas con el METV.
 - b. Delegadas/os que realicen su actividad en empresas comprometidas con el METV.
 - c. Delegadas/os de otras organizaciones.
 - d. Asesoras y asesores sindicales.
2. Orden de entrada de la inscripción.

FICHA DE INSCRIPCIÓN AL CURSO: [Ficha de Inscripción](#)

LISTA DE RESERVA: Las personas que no hayan sido seleccionadas inicialmente pasarán a formar parte de una lista de reserva.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Del miércoles 10 de diciembre al viernes 16 de enero.

FECHAS DE IMPARTICIÓN: Del 23 de enero al 22 de mayo de 2015.

Presentación del Curso y de la Plataforma Virtual. Presencial.

El martes 20 de enero de 2015 a las 17:00 horas, se realizará una presentación del curso y de la plataforma virtual y su utilización.

MÓDULOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS:

MÓDULO 1. Aproximación a los conceptos de igualdad relacionados con el empleo, en mercado de trabajo, el trabajo reproductivo y la empresa. Online. 3 horas.

UD: 1 Un lenguaje común en políticas de igualdad.

MÓDULO 2. Principales referencias normativas en derechos de igualdad, aplicadas en el marco de las empresas.

UD. 1. Abordaje de la igualdad de oportunidades en el mercado laboral desde la legislación vigente. Ámbito Internacional, Comunitario, Estatal y Autonómico.

MÓDULO 3. La Responsabilidad Social de las Empresas, indicadores de igualdad a tener en cuenta.

UD. 1. Legislación en materia de Responsabilidad Social Empresarial.

UD. 2. La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como parte de la Responsabilidad Social Empresarial.

UD. 3. Aspectos que abarca la Responsabilidad Social Empresarial. Un enfoque sindical.

4

MÓDULO 4. Cómo descubrir ámbitos de discriminación y desigualdad entre mujeres y hombres en el entorno empresarial.

UD. 1. La perspectiva de género y la igualdad de oportunidades en la práctica sindical.

UD. 2. Pautas para detectar discriminaciones por razón de género en las organizaciones empresariales.

UD. 3. Intervención sobre los ámbitos de discriminación en las empresas.

MÓDULO 5. Cómo afectan a mujeres y hombres las medidas de conciliación y corresponsabilidad.

UD. 1. De la conciliación de la vida laboral, familiar y personal a la corresponsabilidad.

UD. 2. La gestión de las medidas de conciliación como garantía de calidad en las organizaciones empresariales.

MÓDULO 6. Cómo Introducir cláusulas para la negociación colectiva de conciliación y corresponsabilidad.

UD. 1. La Negociación Colectiva como instrumento para luchar contra las discriminaciones y desigualdades de género en el ámbito laboral.

UD. 2. Conciliación y corresponsabilidad elementos clave para la igualdad en el ámbito laboral.

FECHAS DE LAS HORAS PRESENCIALES:

- Presentación del curso y conocimiento de la plataforma virtual: 20 de enero de 17:00 a 19:00 horas.
- Módulo 1, 2 y 3. El martes 10 de febrero de 9:00 a 14:00 horas.
- Módulo 4. El martes 10 de marzo de 9:00 a 14:00 horas.
- Módulo 5. El martes 7 de abril de 9:00 a 14:00 horas.
- Módulo 6. El martes 5 de mayo de 9:00 a 14:00 horas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Asistencia:** El alumnado deberá asistir como mínimo al 80% de total de horas presenciales.
- **Evaluación de los módulos:** Por cada módulo el alumnado deberá cumplimentar un cuestionario tipo test de 10 preguntas de respuestas de opción múltiples. Dichas preguntas versarán en torno a los contenidos de las unidades didácticas. Para los Módulos 1, 2 y 3 se realizará un solo cuestionario.

- **Participación en los foros:** Se establece la obligatoriedad de participar como mínimo una vez en cada uno de los foros que se propongan en cada uno de los módulos. Para los Módulos 1,2 y 3 se abrirá un mismo foro de participación.
- **Evaluación final del aprendizaje:** El alumnado desarrollará una actividad o supuesto práctico final. El plazo de entrega de este último ejercicio será el 11 de diciembre de 2014.
- **Cuestionario final de satisfacción del curso:** Una vez finalizada la formación, el alumnado deberá cumplimentar un cuestionario con el objetivo de medir el grado de satisfacción con el desarrollo de este curso. Este se realizará a través de la plataforma virtual. En los que deberán valorar aspectos como los contenidos, la metodología, el profesorado, etc. con la finalidad de ir mejorando y favoreciendo la formación en este espacio virtual. Incluyendo un apartado en el que se recojan las necesidades formativas que el alumnado consideren necesarias.

6

PERSONAL DOCENTE:

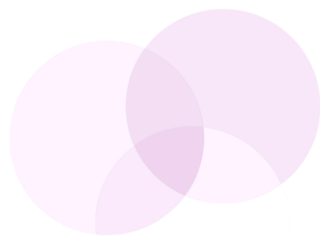
Elisa Pérez Rosales

Agente de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Licenciada en Filosofía. Máster en Estudios Feministas, Políticas de Igualdad y Violencia de Género. Desarrollo de políticas de igualdad, planes de igualdad, protocolos de acoso en el ámbito público y privado. Técnica de proyectos en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Elaboración de materiales didácticos. Impartición de formación, charlas, talleres dirigidas a entidades públicas y privadas.

Olga Manduca Gómez

Agente de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Diplomada en Magisterio y Licenciada en Pedagogía. Máster en Feminismo, Políticas de Igualdad y Violencia de Género. Desarrollo de políticas de igualdad en el empleo,

fundamentalmente en el ámbito sindical. Confección de materiales didácticos e impartición de cursos, talleres y charlas en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a entidades públicas y privadas.



METV

Marco Estratégico de Actuaciones
en Políticas de Igualdad de Género
Tenerife Violeta